



LA HISTORIA A TRAVÉS DE UNA MEMORIA FAMILIAR

Archivo Arabena Williams



I Cuadernillo de fuentes históricas
Abril 2024, Museo Histórico San Felipe



Requesits; mi'gole saber a su
papa i pedirle me haga el ser-
vicio de enviarme un certificado
de la fecha ultima en que perci-
bi' mi sueldo.

Recibio una postal de Drogas
i otra una.

Days ago
debillon 51-12-1904
Aley. Hereses

AUTORES: María Luisa Castro Palacios, Adela Cubillos Meza, Allison Gac Caceres

INVESTIGACIÓN Y TEXTOS: María Luisa Castro Palacios, Allison Gac

COLABORACIÓN DE TEXTOS: Yanirka Calderón Díaz

EDICIÓN DE TEXTOS: Equipo Museo

FOTOGRAFÍAS: Javiera Hidalgo Bernal

FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO: Museo Histórico de San Felipe

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y EDICIÓN DE FOTOGRAFÍAS: Patricio Serey

IMPRESIÓN: Imprimo por ti, Recoleta, Santiago

PROYECTO: “Centro de Documentación del Valle de Aconcagua”

FINANCIAMIENTO: Proyecto financiado por fondo Social CreaLab 2023 de la Dirección General de Vinculación con el Medio de la Universidad de Playa Ancha

ISBN: 978-956-418367-1

MUSEO HISTÓRICO DE SAN FELIPE: Freire 12, San Felipe, Chile www.museohistoricosanfelipe.cl

IMAGEN PORTADA: Archivos Colección Arabena Williams (Collage). MHSF.

IMAGEN PÁG DE RESPETO: Niño René Arabena Williams, 1904| Fotógrafo desconocido| Papel Albuminado| Archivo MHSF



LA HISTORIA A TRAVÉS DE UNA MEMORIA FAMILIAR

ARCHIVO ARABENA WILLIAMS

2024

MUSEO HISTÓRICO DE SAN FELIPE

PRESENTACIÓN

LA HISTORIA A TRAVÉS DE LA MEMORIA FAMILIAR

El Museo Histórico de San Felipe, con la colaboración de la Carrera de Pedagogía en Historia y Geografía del Campus San Felipe de la Universidad de Playa Ancha, se enorgullece en presentar este cuadernillo de fuentes históricas, centrado en el Archivo Familiar Arabena Williams. Este cuadernillo tiene como propósito principal dar a conocer parte del mencionado archivo, con el fin de acercar a la comunidad al trabajo con fuentes históricas, fundamental para el desarrollo del pensamiento histórico.

El valor del Archivo no solo radica en la diversidad y cantidad de los documentos que lo componen, que incluyen manuscritos de los siglos XIX y XX y otros temas, sino también en su carácter como testimonio palpable de una memoria familiar preservada a lo largo del tiempo. Este archivo ha plasmado la historia en papel, desde documentos confidenciales hasta simples notas que registran hechos cotidianos.

El propósito de la Historia es reconstruir el pasado y, para lograrlo, los historiadores dependen de las fuentes históricas, es decir, de los vestigios del pasado que nos proporcionan información sobre épocas anteriores.

Con la intención de colaborar con el trabajo docente y fomentar el pensamiento histórico entre los estudiantes, este documento presenta algunas actividades diseñadas para abordar críticamente el trabajo con fuentes históricas. Pues debemos enfatizar que los estudiantes adquieren conocimientos históricos a medida que comprenden los elementos fundamentales de la disciplina, tales como la dimensión temporal, espacial, la continuidad/cambio y la multicausalidad. El manejo y análisis de fuentes históricas les permite reconstruir el pasado y desarrollar una visión crítica del conocimiento histórico que están adquiriendo. En este proceso, las fuentes históricas se convierten en un componente central de la enseñanza al servir como base para el desarrollo de habilidades cruciales como la investigación, comparación y reinterpretación históricas. Estas habilidades, en última instancia, contribuyen a un aprendizaje significativo y de alta calidad.

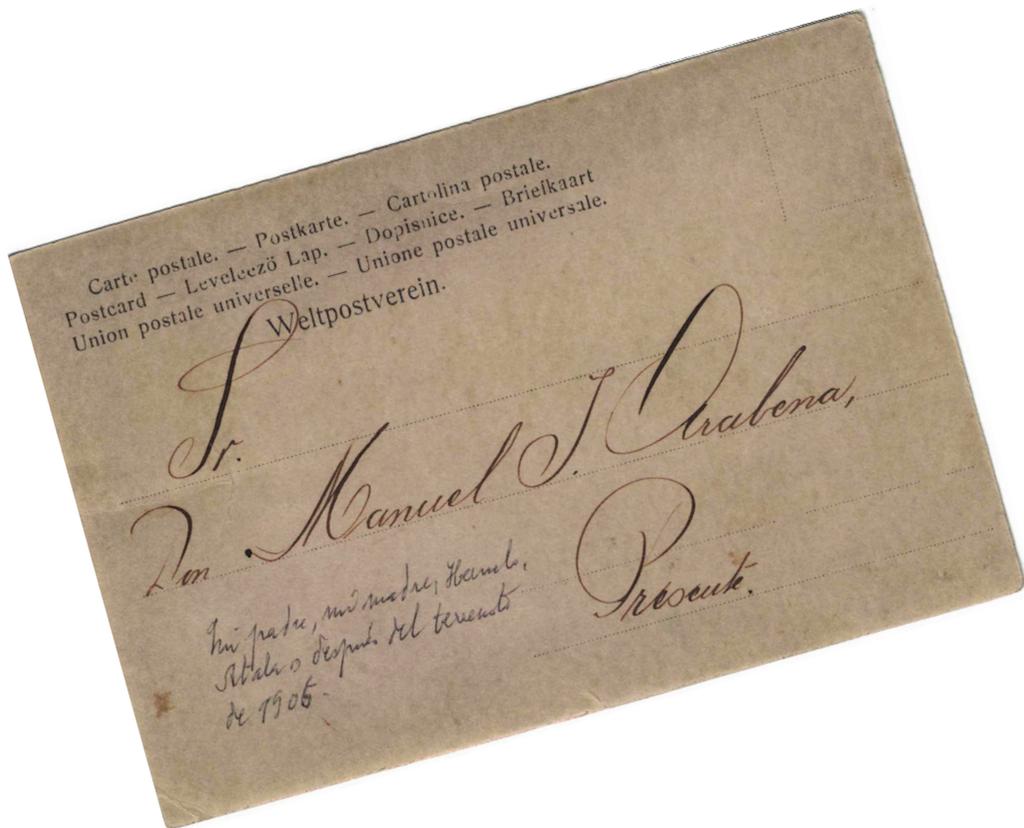
En un sucinto apartado, se detalla el enfoque con el que se está abordando el trabajo con este Archivo.

En resumen, este Cuadernillo no solo pretende ser una ventana al pasado a través de la memoria familiar, sino también una herramienta para fomentar el pensamiento crítico y el aprecio por la historia.



Fotografía familia Arabena Williams: Manuel Arabena, Emilia Williams, Atala Arabena, Hermelo Arabena.

1906 | Fotógrafo desconocido | Papel | Archivo MHSF



LA CONFORMACIÓN DEL ARCHIVO

El ser humano construye su propia historia a través de la utilización de los archivos, así como para el historiador los archivos son un vehículo que permite acceder a fragmentos del pasado desde el presente.

El Archivo familiar Arabena Williams, constituye un valioso acervo que recopila las experiencias y vivencias de la misma a lo largo del tiempo, mediante una diversidad de documentos que incluyen cartas, fotografías, y otros materiales relevantes. Este archivo emerge como un tesoro histórico, proporcionando una ventana hacia el pasado tanto a nivel personal como a nivel más amplio de la historia local y regional.

Con una extensión cronológica que abarca desde el siglo XIX hasta el siglo XX, siendo este último el periodo de mayor énfasis, el archivo ofrece una variedad de documentos que abarcan desde lo familiar hasta lo público. Entre estos se destacan documentos legales y familiares, manuscritos, recortes de prensa, fotografías, postales; cuadernos de estudio y de viajes, además de cartas personales. Así como una notable colección de más de 5000 libros y objetos conmemorativos, todos ellos reflejando la diversidad y amplitud de las experiencias y actividades de la familia Arabena Williams.

Es importante destacar que las familias Arabena Williams jugaron un papel significativo en la vida pública, particularmente en el ámbito cultural, periodístico, histórico, literario y artístico, manteniendo estrechos vínculos con países como Perú, España y Estados Unidos. Este contexto de vida pública se ve reflejado en el contenido del archivo, que no solo documenta las experiencias personales de la familia, sino también su participación en eventos y acontecimientos de relevancia histórica y cultural.

De particular interés son los registros relacionados con hechos históricos destacados, como los conflictos entre Chile y Perú, los cuales se encuentran documentados tanto en la prensa de la época como en la correspondencia mantenida entre los miembros de la familia Arabena Williams y sus contactos. Estos documentos proporcionan una perspectiva única sobre estos eventos históricos desde el punto de vista personal y familiar, enriqueciendo nuestra comprensión de los mismos y su impacto en la vida cotidiana de las personas involucradas.

La colección, fue entregada por testamento a la Ilustre Municipalidad de San Felipe, ahora custodiada bajo un comodato por la Sociedad de Historia y Arqueología de Aconcagua, la que se ha convertido en una parte importante de la exposición permanente del Museo Histórico, y es un legado que se resguarda para preservar la riqueza cultural y artística de la familia.

DOCUMENTOS DE PRENSA

CONTEXTO HISTÓRICO:

Tacna ciudad Peruana que estaba "cautiva" por el Estado Chileno, de acuerdo al Tratado de Ancón de 1883 y cuyo plebiscito sobre su soberanía aún no se realizaba.

RESUMEN DEL TEXTO:

"La Prensa", diario Peruano, 5 abril de 1908.

Se informa de los incidentes ocurridos en la ciudad de Tacna por parte de la autoridad chilena, el Intendente Lira que hace esfuerzos por callar a la prensa peruana y establecer una multa al "Diario el Sur".

IDENTIFICACIÓN

Institución: Museo Histórico de San Felipe

Clasificación: Historia - Libros y Documentos

Colección: Documentos

Objeto: Recorte de prensa

Fábrica/organización: Diario "la Prensa"

Técnica / Material: Impresión (técnica gráfica) - Papel, Tinta

Ubicación: En depósito - Museo Histórico de San Felipe

Título: Incidente en Tacna

Descripción: Fragmento de impreso de formato rectangular, presenta un bloque de texto.

El título anuncia Incidente en Tacna.

Fecha: Lima, 5 abril 1908

Estado de conservación: Regular

LA PRENSA

Lima, abril 5 de 1908.

Incidentes en Tacna

Acaban de surgir en Tacna dos incidentes que reclaman de nuestra parte singular atención.

El principal periódico del lugar, «La Voz del Sur», editado y redactado por los escritores peruanos don José María y don Federico Barreto, reproducido, no hace mucho, un artículo de «El Comercio» de Lima, en que, apreciando la odiosa y cobarde faena que realiza en aquellas provincias el Intendente chileno señor Lira, hacía sobre este político y hombre público del vecino país apreciaciones nada agradables. El artículo le supo mal al señor Lira, y sin más ni más dispuso que el Agente Fiscal denunciara el escrito, por decirse en él que dicho señor medra con la chilenización; y procediera á iniciar el juicio de calumnia correspondiente.

En ejecución de esas órdenes, los señores Barreto fueron llamados á comparecer ante el Juez é interrogados en la forma que indican los despachos de nuestro corresponsal en aquella ciudad, que ya publicamos. Como era natural, negaron el derecho del Agente Fiscal á reclamar por supuestas ofensas á un funcionario; y ahí ha quedado el suceso.

Fácil es comprender el espíritu de esta medida. Hay que evitar, ante todo, que los diarios peruanos funcionen, y que, en una tarea eminentemente patriótica, mantengan el *fuego sagrado* de los habitantes cautivos del Sur. Ya sabemos, naturalmente, que si el señor Lira pudiera carbonizaría todo esos elementos, que ponen en permanente atraso la faena de la chilenización. No es, desde luego, esta la primera ocasión, en que se buscan ó se inventan pretextos para suprimir los diarios peruanos; pero no se ha logrado el propósito.

El segundo incidente se refiere á la pretensión que ha tenido un grupo de soldados chilenos, al mando de un oficial, de ocupar militarmente una parte de la provincia de Tarata que pertenecía de derecho al Perú, y que ha estado de hecho bajo nuestra jurisdicción hasta hoy.

Tanto uno como otro suceso revelan que, efectivamente, el Intendente de Tacna, señor Lira, ha venido de Chile y reasumido el mando de sus legiones, con el único objeto de oprimir y molestar al movimiento de cordialidad en que parecían empeñados los políticos de uno y otro país. Pero aunque los pretextos son perfectamente tontos, los hechos no lo son por entero

y nos obligan á tener puesta la vista en aquellas violencias.

Chile tiene conforme al tratado de Ancón—esto no pretendemos negarlo ni hacerlo objeto de debates de ningún género—espectativas más ó menos fundadas sobre el resultado del plebiscito. Para asegurarlas y convertirlas en realidades, tiene también el derecho de ejercitar todas las acciones y gestiones que le parezcan útiles y que no se hallen en oposición con la letra y el espíritu de dicho tratado. Lo que quiere decir que su facultad de hacer todo aquello que, sin desconocer las espectativas y los derechos del Perú, favorezca su causa, es incontestable. Sobre esto no cabe *distingo* de ninguna clase y al Perú jamás se le ha ocurrido negar la respectiva situación de los contratantes delante de la cláusula del plebiscito.

Pero de aquí no se deduce que Chile, á título de ocupante temporario y dentro de reconocidos linderos, se encuentre autorizado para resistir ó impedir el ejercicio del derecho peruano. Si nosotros tenemos sobre Tacna y Arica, para los efectos del plebiscito, un derecho claro y perfecto y si ese derecho no se concibe sin los medios de acción suficientes, mal podría sostenerse que las puertas nos están definitivamente cerradas para combatir en periódicos que cuestan el dinero y el cerebro peruano los intereses y tendencias de Chile. El Gobierno de Lima está obligado á dejarlo así establecido.

Y en cuanto á los actos arbitrarios de una nueva ocupación militar, es preferible suponer que no tendrán consecuencias y que son el resultado de una extralimitación de las instrucciones que recibiera el Comisario de esa frontera, para vigilar sabe Dios qué intereses. Chile no puede, en plena paz, y sin necesidad de ningún género, estar preparando conquistas. Ni ellas tendrían antecedentes, ni la lógica de los acontecimientos autoriza semejante atropello.

Los hechos, por desgracia, son graves en sí mismos y el Gobierno nacional no puede dejarlos correr sin incurrir en responsabilidades penosas é intensas.

Las denuncias de carbón en Guayday

“Por indicación del señor Cayero se acordó declarar improcedente la solicitud de don A. Martín, pidiendo reconsideración de la suprema resolución de 14 de febrero último que declara que las denuncias que Martín formuló ante la delegación de Salpo en julio de 1907 quedan comprendido en la suprema resolución de 15 de noviembre del mismo año que prohíbe que se hagan denuncias en la región de Huay-

RESUMEN DEL TEXTO:

"El Día", Diario peruano, abril de 1908.

En respuesta al artículo publicado en el diario "La Prensa" y el diario peruano "La Voz de Sur" hace una dura crítica al Intendente de Tacna por no contribuir al clima de armonía que se debe darse en las provincias peruanas ocupadas por Chile.

IDENTIFICACIÓN

Institución: Museo Histórico de San Felipe

Clasificación: Historia - Libros y Documentos

Colección: Documentos

Objeto: Recorte de prensa

Fábrica/organización: Diario "El Día"

Técnica / Material: Impresión - Papel, Tinta

Ubicación: En depósito - Museo Histórico de San Felipe

Título: Incidente en Tacna, Diario

Descripción: Fragmento de impreso de formato rectangular, presenta un bloque de texto. El título anuncia Incidente en Tacna.

Fecha: abril 1908

Estado de conservación: Regular

EL DIA

LA MULTA

"LA VOZ DEL SUR"

Los lectores de "El Comercio" conocen, por los telegramas de Tacna que hemos publicado, el juicio de imprenta promovido allí al periódico peruano "La Voz del Sur" por la reproducción de un artículo nuestro sobre el fracaso de la política chilenzadora, y la multa impuesta ayer á ese diario como resultado del referido juicio.

Nos parece inútil comentar este asunto. Lo ocurrido es la mejor confirmación de la exactitud de las apreciaciones que hicimos respecto á la falta de talento con que procede el señor Lira al empeñarse, estérilmente, en conquistar por la violencia y la injusticia, las voluntades peruanas para la causa ingrata de la chilenzación.

En Tacna han desaparecido las libertades públicas. El gobierno de la Moneda, por un capricho inexplicable, comete el error de mantener en la intendencia de los territorios peruanos del sur, á un hombre falto por entero de la sagacidad y cultura delicadísima que las condiciones especiales en que se encuentran Arica y Tacna, hacen necesarias en el que tenga á su cargo la difícil misión de gobernarlas.

El señor Lira ha probado, desde hace tiempo, su absoluta incompetencia. Cree que la manera de asegurar allí simpatías para Chile, es tratar á los peruanos en forma brutal y descortés; herir sus más delicados sentimientos patrios y hacerles palpar que viven siempre bajo el yugo despótico del conquistador, sin garantías ni libertades.

No puede haber política más torpe. Ella según ya lo hemos dicho individual, sujetos á prácticas tener constantemente vivo el sentimiento peruano en Arica y Tacna; y luego constituye también una permanente excitación de nuestro patriotismo que nos hace estrecharnos moralmente más cada día con nuestros hermanos del sur.

La campaña chilenzadora de Arica y Tacna, contribuye, como antes lo hemos dicho, á peruanizar más, si cabe, esos territorios nuestros poseídos hoy arbitrariamente por nuestro adversario del 79.

Los que ven que allí no se respeta el derecho, que son violadas las primordiales garantías del hombre civilizado, que se hace enmudecer á la prensa, cuando en todos los pueblos cultos y principalmente en el Perú, goza hoy esa institución de la

saber que los seides del intendente de esa provincia, señor Lira, convertidos en jurado de imprenta, han impuesto á los redactores de "La Voz del Sur", multa de trescientos pesos por el delito de haber reproducido un notable artículo del diario que usted dirige, en el cual interpretando correctamente y con elevado criterio el sentimiento nacional peruano, se censuró la torpe y desatentada política que mantiene en aquel nobilísimo pueblo el mencionado señor Lira.

No sé qué impresión haya causado la noticia de ese atentado en el Gobierno de Chile y en los políticos serenos de ese país; pero sabiendo que allí, como en todo pueblo culto se respeta el principio salvador de la libertad de la prensa, estoy convencido de que esa impresión tiene que haber sido ingrata. Sin embargo, pienso que es necesario ya que adoptemos algunas medidas que hagan entender al señor Lira que los atropellos á los diarios de nuestra nacionalidad que se publican en Tacna, son recibidos por los peruanos como ofensas hechas á todos y cada uno de ellos; y creo que la primera de esas medidas debe ser la de reunir inmediatamente; por suscripción popular, el valor de la multa impuesta á "La Voz del Sur".

No se me oculta que ese valor no va á arruinar á la empresa que edita ese diario; pero considero que no es este el punto desde el que debe contemplarse la cuestión. La suscripción tendrá simplemente un gran significado moral, pues revelaría la solidaridad de ideas, sentimientos é intereses que existe entre los redactores de "La Voz del Sur" y sus compatriotas, y alentaría á los primeros para proseguir en la generosa labor que se han impuesto seguros de que tras ellos se encuentra toda una nación.

Por lo mismo que anhelo que lleguemos á un real acercamiento con Chile, tengo que mirar con disgusto todo acto que pida ó retarde tan noble propósito, y la realización se hará imposible mientras dure en Tacna la administración del señor Lira y su política alentadora de rencores y odios inextinguibles. Entre opresión y opresión, encuentro preferibles los métodos que sabe emplear un Silva Renard, á los maquiavélicos expedientes á que recurre el señor Lira en su insano empeño de sojuzgar al pueblo de Tacna.

Si usted, señor director, considera aceptable la idea que emito en esta carta, se servirá insertar ésta en las columnas de su viejo diario.

Soy suyo muy atento amigo y S. S.
Gim.

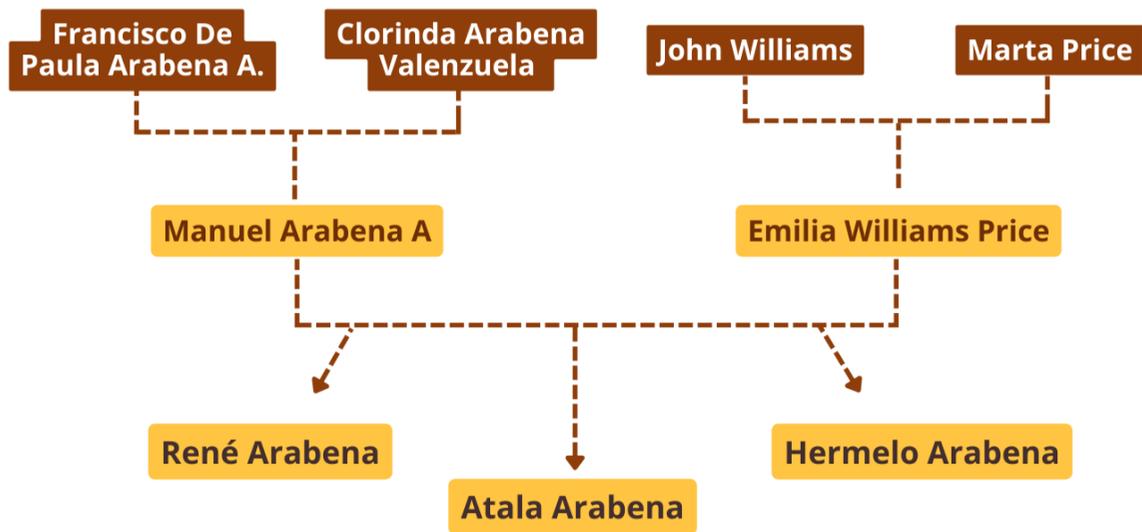
El artículo nuestro que ha motivado la multa á "La Voz del Sur" de Tacna, es el siguiente:

La chilenzación de Tacna y Arica

Todavía hay en Chile, á pesar de todos los fracasos y de todo el dinero gastado estérilmente, quien se alucina con la idea de la chilenzación de Tacna y Arica, y formula proyectos y expone ideas para la realización de esa utopía.

"El Mercurio", según nos trasmite el telégrafo, publica un reportaje hecho á un caballero recién llegado de Tacna respecto á los trabajos que se hacen en esa provincia para la irrigación. El personaje aludido ha demostrado á los redactores del diario chileno, que mediante un sistema de pozos artesianos puede dotarse á

Genealogía Familia Arabena Williams



DESCUBRIENDO A LAS PERSONAS TRAS EL ARCHIVO FAMILIAR ARABENA WILLIAMS

La historia de la familia Arabena Williams es un relato que se teje con hilos de amor, pérdida y compromiso, uniendo generaciones en un legado que perdura a través del tiempo.

Manuel Isaac Arabena Arabena y Emilia Williams Price formaron el núcleo de esta distinguida familia, junto con sus hijos René, Hermelo y Atala. Su historia comienza en Tacna, Perú, donde Manuel y Emilia se unieron en matrimonio después de trabajar en la administración pública y el periodismo en la ciudad de Arica. La vida los llevó luego a la ciudad de La Ligua, donde nacieron sus hijos, aunque lamentablemente, la pérdida del pequeño Manuel en la infancia temprana dejó una sombra de tristeza sobre la familia.

En el año 1914, la familia se estableció en San Felipe, atravesando un cambio significativo motivado por las aspiraciones y el trabajo incansable de los padres. Esta ciudad se convirtió en un crisol de oportunidades para sus hijos, quienes florecieron en diversos aspectos culturales y educativos. René se destacó como un erudito historiador, Hermelo cautivó a todos con su talento como poeta y escritor, y Atala deslumbró al mundo con su destreza como pianista y pintora. Los lazos que los unían se fortalecieron entre La Ligua, San Felipe y el barrio Independencia en Santiago.

Pero, como en toda historia familiar, también hubo momentos de tristeza y despedida. La partida de René y Atala dejaron un vacío en el corazón de la familia. Sin embargo, Hermelo, con una determinación inquebrantable, decidió en 1994 regresar a San Felipe, llevando consigo su biblioteca, pinturas y objetos de arte. Este gesto significativo marcó el inicio de la Fundación "HERMANOS ARABENA WILLIAMS", una institución dedicada a honrar la memoria de sus queridos hermanos.

Este acto no solo fue un tributo a la memoria de René y Atala, sino también un compromiso con la posteridad. Hoy en día, las colecciones y archivos de la familia Arabena Williams son custodiados por el Museo Histórico de San Felipe, que se ha convertido en el guardián de un patrimonio invaluable. Cada libro, cada pintura, cada objeto, se erige como un testigo silencioso de un pasado lleno de creatividad, pasión y dedicación, ofreciendo una ventana al universo encantador de esta familia excepcional.



Manuel Arabena Arabena
C.a 1920| Fotógrafo desconocido| papel| Archivo MHSF

MANUEL ISAAC ARABENA ARABENA

Nació San Fernando el 16 de mayo de 1864, era Hijo de Francisco de Paula Arabena Arabena y Clorinda Arabena Valenzuela.

Cursó su último año de estudios en 1891 en el Instituto Nacional de Santiago de Chile hasta Cuarto Año de Humanidades. Debido a problemas económicos ya no puede seguir estudiando.

Domingo Santa María Presidente de Chile entre 1881-1886 y amigo de la familia, le consiguió un trabajo en la Aduana de Arica como oficial auxiliar.

En 1889 contrajo matrimonio con una Joven Tacneña Doña Emilia Williams Price, estableciendo su residencia en esa ciudad en donde se codea con los intelectuales peruanos y comienza a trabajar de periodista en el diario "El deber de Tacna" en 1887, también fue corresponsal del diario "El Nacional" de Iquique y "El Comercio" de La Paz. En 1890 fundó "La Hoja Telegráfica", al mismo tiempo se desempeñó como empleado público en la Contaduría de la Aduana de Arica.

En el año 1897 fue designado Tesorero Fiscal de la ciudad de la Ligua, fundando al año siguiente el diario "El Deber" de la Ligua .

A pesar de haber sido acusado de fraude en la Tesorería de la Ligua el año 1903, fue absuelto por la Corte de Apelaciones de Santiago.

Entre los años 1908-1909 continúa colaborando semanalmente en el diario "La Prensa de San Felipe" y envía correspondencia a otros diarios como "El Chileno" de Santiago, "La Unión" de Valparaíso y "La Provincia" de San Felipe.

En 1915 fue promovido a la Tesorería de la ciudad de San Felipe, donde vivió sus últimos años de vida. Falleció el siete de agosto de 1924, dejando a su familia en una penosa situación económica que los llevó a solicitar una pensión de gracia al Estado. El Presidente Arturo Alessandri Palma acogió dicha solicitud considerándola muy merecida por la trayectoria de Manuel Arabena Arabena . Lamentablemente en el Congreso no se llegó a concretar por los acontecimientos del Ruído de Sables del 4 de septiembre de ese año.



Emilia Williams

C.a 1930| Fotógrafo desconocido| papel| Archivo MHSF

EMILIA WILLIAMS PRICE

Emilia Williams Price, una figura cuyo legado de bondad y creatividad perdura en la memoria de quienes tuvieron el privilegio de conocerla, nació en Perú como hija del distinguido ingeniero inglés, Mr. John Williams, y de Marta Price. Desde temprana edad, su espíritu noble y generoso la llevó a dedicar su vida al servicio de los demás.

En el Hospital de la ciudad de La Ligua, Emilia desplegó un constante torrente de actividades caritativas, brindando consuelo y esperanza a los enfermos y necesitados que allí se encontraban. Su participación activa en las "conferencias" de San Vicente de Paul y en la "Liga de Damas Chilenas" de San Felipe, entre otras obras de beneficencia, revela su profundo compromiso con la ayuda humanitaria y el bienestar de su comunidad.

Su devoción por la fe católica se manifestó también en su contribución a la construcción de la Iglesia Parroquial de La Ligua, un acto de fidelidad y amor hacia su fe y su comunidad, como lo registra el Diario La Nación en su edición del lunes 22 de junio de 1931.

El 22 de junio de 1931, Emilia Williams Price partió de este mundo tras una valiente batalla contra una enfermedad que la aquejó durante mucho tiempo. Su pérdida fue profundamente sentida por todos los que tuvieron el privilegio de conocerla, pero su legado de bondad y generosidad continúa vivo en las obras de caridad que fundó y en el corazón de aquellos a quienes tocó con su espíritu altruista. Que su memoria sea siempre un faro de inspiración y su ejemplo una guía para quienes continúan el noble camino del servicio desinteresado."



Atala Arabena Williams
C.a 1910| fotógrafo desconocido| papel| Archivo MHSF

ATALA LEONTINA APOLONIA ARABENA WILLIAMS

Nació el 9 de febrero de 1900 en la ciudad de La Ligua.

Desde temprana edad, Atala demostró una habilidad innata con las artes. Sus manos hábiles no solo acariciaban las teclas de marfil del piano, sino que también tejían con destreza hilos de colores en intrincados bordados y en sus pinturas, destacando especialmente en la representación de exuberantes arreglos florales en sus óleos.

Pero su genio no se limitaba al lienzo o al pentagrama; su pluma también danzaba con elegancia sobre el papel, tejiendo relatos culturales y crónicas sociales que capturaban la esencia de su tiempo. Sus palabras, impresas en las páginas de diarios nacionales como el venerable Diario La Nación, resonaban con una mezcla única de erudición y sensibilidad, iluminando aspectos tanto del mundo cultural como de la vida cotidiana.

Su dedicación y contribución a la música no pasaron desapercibidas, y fue nombrada vicepresidente de la Sociedad Musical de Aconcagua, un reconocimiento a su compromiso con el ámbito musical de la región.

En reconocimiento a los aportes de su familia, su trayectoria y contribución a la cultura, el Estado de Chile le otorgó una pensión por gracia de ciento cincuenta escudos mensuales en 1964, bajo la ley N° 15.905.

Atala Leontina Apolonia Arabena Williams falleció en 1993, dejando un legado en el mundo de la música y las artes. Sus restos descansan en el Cementerio Católico de Santiago, Recoleta, Región Metropolitana de Chile. Su memoria perdura como un testimonio de su pasión y dedicación a la música y las artes.



René Arabena Williams
Ca. 1970, Fotógrafo desconocido| papel| Archivo MHSF

RENÉ ARABENA WILLIAMS

Nació el 30 de julio de 1899 en la ciudad de La Ligua. Se destacó como investigador histórico, escritor, fue miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Talca, del Instituto Chileno de Investigación Geográfica, de la Sociedad de Historia y Arqueología de Aconcagua, del Patronato del Instituto de Cultura Hispánica de Santiago y del Pen Club Chile. Gobernador de Santa Cruz en 1925. Fue presidente del Instituto de Conmemoración Histórica de Chile en 1976.

Trabajó en la Contraloría General de la República, y Dirección de Contabilidad Nacional, también incursionó en el periodismo colaborando con temas históricos y de traducción en "El Diario el Ilustrado" y en "El Mercurio".

Como crítico de arte colaboró en el diario "El Imperial", en la especialidad de música y pinturas (innumerables recortes de prensa que se encuentran en nuestro archivo)

Su amor por el folklore lo convirtió en un serio narrador de costumbres, curiosidades y devociones, escribiendo artículos de esta temática en "la Unión" de Valparaíso, "El comercio" de Lima, la Revista Nacional de Caracas, a la Prensa de San Antonio Texas (Estados Unidos) y la "la Voz" de Michoacán (México)

Formó parte de la comisión para la repatriación de los restos de Isabel Riquelme el año 1947.

Fue un viajero empedernido, recorrió gran parte de América y Europa principalmente Estados Unidos y España.

Entre sus obras se destaca: "Mosaico Histórico" de la editorial Nacimiento.

Recibió importantes distinciones entre las que destacan: la Orden Española de Isabel la Católica a manos del Embajador de España en Chile, quien se la entrega poco días antes de su muerte.

Falleció en Santiago el 11 de octubre de 1976.



Hermelo Arabena Williams recibiendo un premio por su novela "El príncipe negro" .
C.a 1980| Fotógrafo desconocido| papel fotográfico| Archivo MHSF

HERMELO GODOFREDO ARABENA WILLIAMS

Nació en la ciudad de La Ligua el 11 de febrero de 1905, fue un destacado poeta y escritor.

Desde muy temprana edad mostró un aprecio innato por la literatura. A los nueve años Hermelo se trasladó a San Felipe, donde continuó sus estudios de Humanidades en el Liceo de Hombres y cursó tres años de Derecho en la Universidad de Chile, aunque no completó la carrera. Optó por ingresar a la Administración Pública, desempeñando funciones en diversos cargos estatales. Su dedicación al periodismo lo llevó a ser corresponsal en Europa para destacados periódicos como "El Diario Ilustrado" (1937-1965), "El Imparcial" (1922-1949). También escribió para "El Mercurio de Santiago" (1941-1977), "El Mercurio de Valparaíso" (1976-1977), la "Unión de Valparaíso" (1936-1977), y como columnista en el Diario "El Valle" de San Felipe.

Su vasta producción literaria incluye 24 libros que abarcan casi todos los géneros literarios, excluyendo el teatro. Viajó por España, Francia e Italia, compartiendo sus experiencias en su obra "La Pluma en la proa". Además, fue miembro correspondiente de la Academia Chilena de la Lengua.

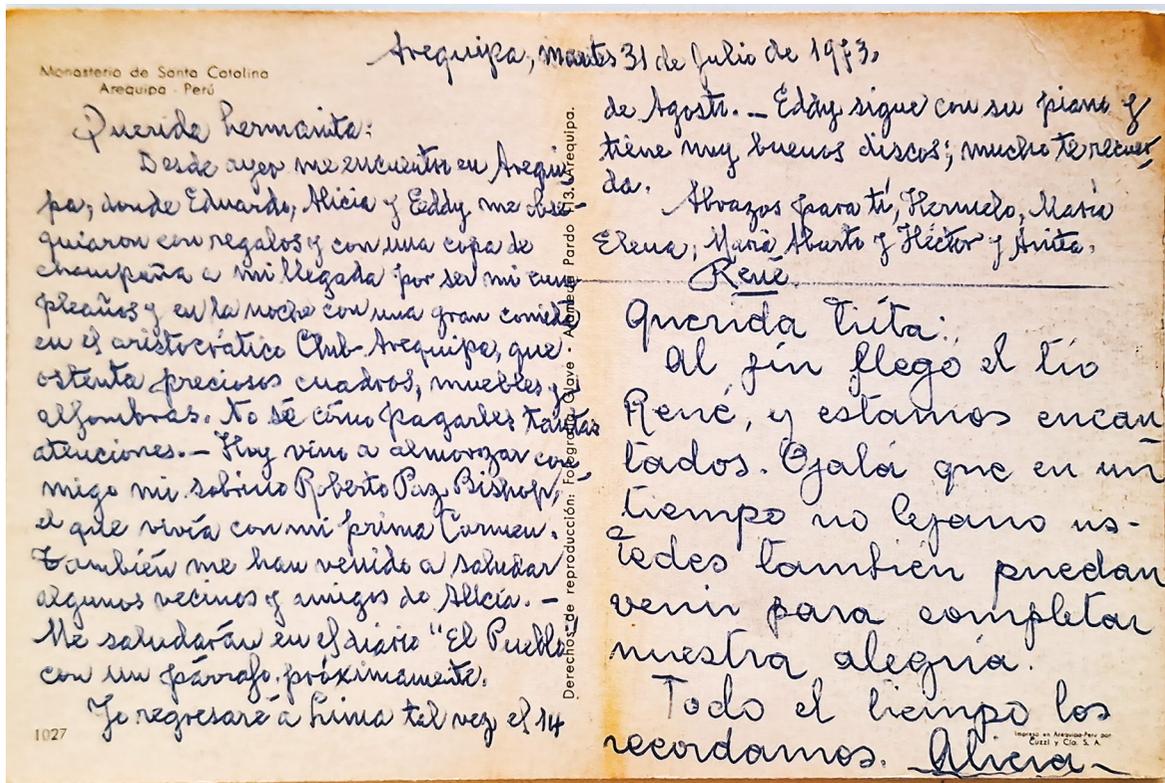
Entre sus obras más destacadas se encuentran "Glosa sobre San Felipe el Real" (1935), "Hora del Ángelus" (1940), "Influencia Hispánica en los poetas festivos chilenos" (1952), "Aconcagua Arriba" (Novela, 1969), "Ceniza y cielo" (1976) y "Tulipanes negros" (Novela, 1983). Hermelo Arabena Williams falleció en San Felipe en el año 2000, dejando tras de sí un valioso legado literario y periodístico.

ARCHIVO DE VIAJES



Anverso y reverso de postal enviada por René a su hermana Atala Arabena, 1973.

Archivo MHSF



Arequipa, martes 31 de julio de 1973

Querida hermanita

Desde ayer me encuentro en Arequipa, donde Eduardo, Alicia y Eddy me obsequiaron un regalo y con una copa de champaña a mi llegada por ser mi cumpleaños y en la noche con una gran comit  en el aristocr tico Club Arequipa, que ostenta preciosos cuadros, muebles y alfombras. No s  c mo pagarles tantas atenciones. Hoy vino a almorzar conmigo mi sobrino Roberto Paz Bishop. El que viv  con mi prima Carmen. Tambi n me han venido a saludar algunos vecinos y amigos de Alicia.

Me saludar n en el diario "El pueblo" con un p rrafo pr ximamente.

Yo regresar  a Lima tal vez el 14 de agosto.- Eddy sigue con su piano y tiene muy buenos discos; mucho te recuerda.

Abrazos para ti, Kermelo, Mar a Elena, Mar a Alburta y H ctor y Anita.

Ren 

Querida Titi

Al fin lleg  el t o Ren , y estamos encantados. Ojal  que en un tiempo no lejano ustedes tambi n puedan venir para completar nuestra alegr a.

Todo el tiempo los recordamos. Alicia

ARCHIVO DE TRABAJO LITERARIO



Fotografía de libros| Biblioteca Museo Histórico de San Felipe. 2024

PROCESAMIENTO DEL ARCHIVO

El Archivo está conformado por documentos impresos y manuscritos:

- Impresos:
Libros, artículos de prensa, recorte de periódicos, documentos.
- Manuscritos:
Cartas, postales, diarios de viajes.
- Archivo Visual
Fotografías, postales.

1º ETAPAS

COLECCIÓN PRIMEROS AVANCES

En el año 2020, se aplicó en el Museo un Re-Org metodología que consiste en la reorganización de las colecciones y los depósitos, y fue en ese minuto donde se agrupó el archivo Arabena Williams y se hizo un orden provisorio. Luego en el año 2022 se organizaron las fotos familiares, en contenedores.

2º ETAPA

COLECCIÓN AVANCES Y PROCESAMIENTO TÉCNICO

Descripción y catalogación:

En el año 2023 se digitalizaron las fotografías que están en formato de diapositivas y se hizo un inventario y descripción detallada de cada una de ellas, trabajo que se realizó con los profesionales del museo y las estudiantes Valentina Escudero y Yarnirka Calderón de la Carrera Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad de Playa Ancha Campus San Felipe, en el marco del proyecto Social Crea-lab.



Etapas Futuras: postular a fondos públicos para llevar a cabo el trabajo de: inventario, documentación, registro y digitalización de toda la colección del Archivo Aravena Williams.



MATERIAL EDUCATIVO

Querida
amiga
de Gabriela,
memorístico.
Ligero.
Mi distinguida
señora Emilia Williams
en el día de su
Abril 5 de 1907.
J. Cuatrecasillas

¿QUÉ ES UN DOCUMENTO?

Documento es un objeto con contenido informativo analógico o digital y el soporte en el que se consigne. Un documento puede preservarse y es, normalmente, un bien mueble. El contenido podrá ser signos o códigos (por ejemplo, texto), imágenes (fijas o en movimiento) y sonidos susceptibles de ser copiados o migrados. El soporte puede tener propiedades estéticas, culturales o técnicas de importancia. La relación entre el contenido y el soporte puede ser desde accesoria hasta esencial. En: UNESCO, Recomendación relativa a la preservación del patrimonio documental, comprendido el patrimonio digital, y el acceso al mismo, 2015.

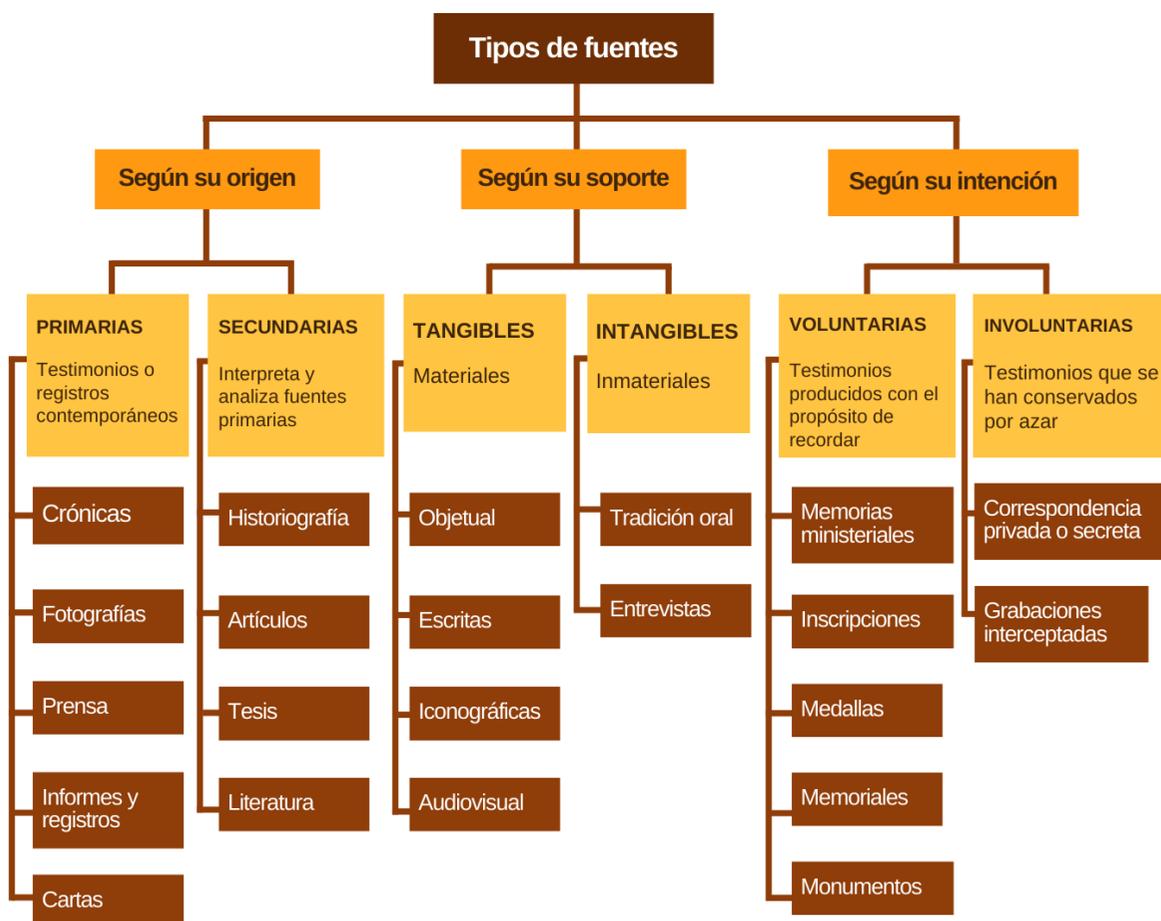
¿QUÉ ENTENDEMOS POR PATRIMONIO DOCUMENTAL?

El patrimonio documental comprende los documentos o grupos de documentos de valor significativo y duradero para una comunidad, una cultura, un país o para la humanidad en general, y cuyo deterioro o pérdida supondría un empobrecimiento perjudicial. Es posible que el carácter significativo de este patrimonio solamente se evidencie con el paso del tiempo. El patrimonio documental del mundo tiene una importancia global y es responsabilidad de todos, y debería ser plenamente preservado y protegido para todos, teniendo debidamente en cuenta y reconociendo los hábitos y prácticas culturales. Debería ser accesible para todos y reutilizable de manera permanente y sin obstáculos. Es un medio para entender la historia social, política y colectiva, así como personal, y puede contribuir a constituir la base de la buena gobernanza y el desarrollo sostenible. Para cada Estado, su patrimonio documental refleja su memoria e identidad y contribuye así a determinar su lugar en la comunidad mundial. En: UNESCO, Recomendación relativa a la preservación del patrimonio documental, comprendido el patrimonio digital, y el acceso al mismo, 2015.

¿QUÉ ES UNA FUENTE HISTÓRICA?

Existen muchos tipos de fuentes históricas. En realidad, podríamos decir que toda realización humana es una fuente histórica, puesto que siempre está ubicada en un tiempo y espacio concretos, es decir, dentro de un momento histórico, y responde en todo momento a la sociedad que la rodea y con forma. Ya sea un edificio, una moneda, un cuadro, una novela, un discurso, o cualquier otra forma de expresión, el ser humano está tras ella y, por lo tanto, esa obra es un reflejo de sus circunstancias, de su tiempo histórico, y su estudio permite sacar conclusiones (Prats y Santacana, 2011)

Clasificación de fuentes según diferentes criterios



Fuente: Guía de orientaciones docentes. Acercamiento del patrimonio archivístico a la escuela. Archivo Nacional de Chile 2013

TRABAJO CON FUENTES

En esta actividad educativa presentamos una selección de documentos que tiene el objetivo de acercar a los estudiantes al patrimonio documental que conserva el Museo Histórico de San Felipe (MHSF), cuadernillo realizado en marco del proyecto “Centro de Documentación del Valle de Aconcagua”. Ello se enmarca en el importante papel que tiene la educación patrimonial, la utilización de fuentes históricas como recurso pedagógico para la comprensión del pasado y del propio presente. El material propuesto busca dar acceso al patrimonio documental -tanto público como privado- y su puesta en valor, con el fin de contribuir a los procesos de construcción de identidad, ciudadanía y memoria.

ACTIVIDAD 1

Este recurso didáctico está en concordancia con el Currículum Nacional del área de Historia, Geografía y Ciencias Sociales para el curso 1º medio. No obstante, también es un recurso flexible que permite trabajar con estudiantes de otros niveles y desde otras asignaturas. El recurso muestra un tipo de fuente histórica: la fotografía. A través de este documento se puede comprender algunas de las categorías centrales de la disciplina histórica:

- Tiempo histórico
- Dimensión espacial
- Elementos de continuidad y cambio
- Vinculación con el presente.

El análisis de fuentes permite a las y los estudiantes acercarse a la reconstrucción histórica y potenciar su análisis crítico a cualquier tipo de fuentes (textos publicitarios, noticias, fotografías, etc.), siendo un elemento didáctico fundamental para desarrollar algunas habilidades como la indagación, comparación y el análisis. La presente propuesta didáctica propone valorar este tipo de análisis histórico como una herramienta que propenda al diálogo en torno a una multiplicidad de situaciones, comprendiendo que los hechos o procesos históricos pasados pueden ser totalmente actuales y vincularse con experiencias, conflictos y/o disputas que se dan en el presente

Contexto Histórico: La ciudad Lebu fue fundada en el año de 1862 en el contexto de la pacificación o colonización de la Araucanía, esta fue una ocupación militar, colonización y anexión de los territorios de los indígenas mapuches que inició Chile en 1861 bajo el gobierno de José Joaquín Pérez y se prolongó hasta 1883, bajo el gobierno de Domingo Santa María.

Entre los archivos de la Fundación Arabena Williams encontramos una fotografía de René Arabena Williams, entregando una corona de flores en el centenario de Lebu, en el monumento en honor al fundador Cornelio Saavedra Rodríguez. Este acto organizado por el Ejército de Chile, en el que René Arabena Williams se hace presente en su calidad de Presidente del Instituto de Conmemoración Histórica y por tanto, su presencia el 2 de diciembre de 1962, era importante para ratificar la fecha de la fundación de esa comuna. En esa misma época surgieron, dudas acerca de la verdadera fecha de fundación de la ciudad de Lebu y el alcalde que ejercía en el año de 1962 y René Arabena Williams fueron parte de la consulta de un historiador local acerca de esta duda.¹

Recurso 1

IDENTIFICACIÓN

Institución: Museo Histórico de San Felipe

Clasificación: Fotografías

Colección: Archivo Fotográfico

Objeto: Fotografía

Fotografía del archivo personal de los hermanos Arabena Williams

Técnica / Material: Papel

Ubicación: En depósito - Museo Histórico de San Felipe

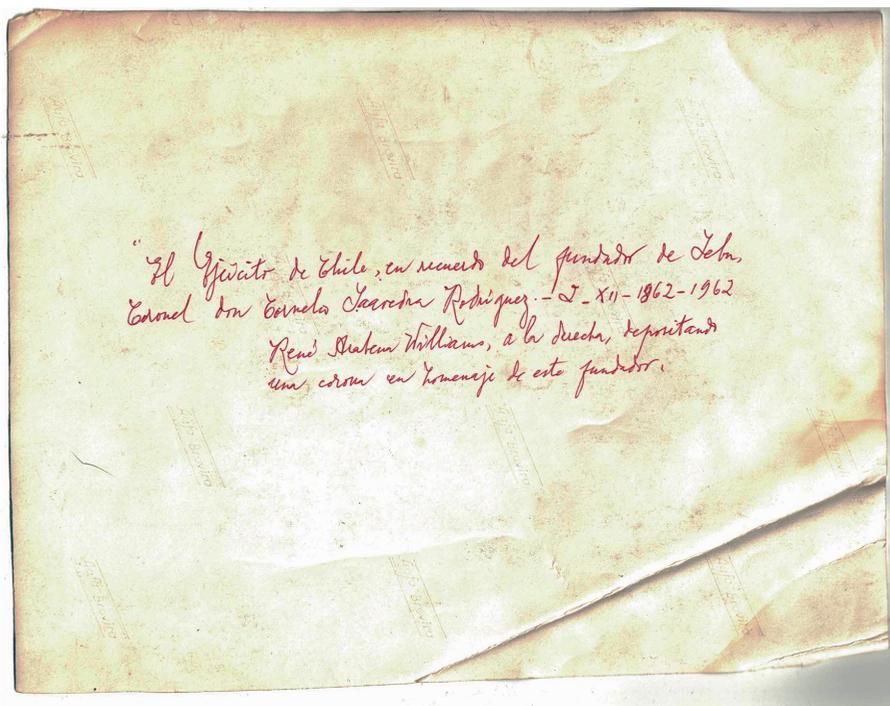
Título: René Arabena Williams en homenaje al fundador de Lebu.

Descripción: Fotografía tomada en acto en honor al fundador de Lebu, Coronel Cornelio Saavedra Rodríguez, en el contexto de la celebración de los 100 años de la localidad.

Fecha: Lebu, 2 de diciembre de 1962

Estado de conservación: Regular

¹ Consultado: 25 del 04 del 2024 lanalhue Noticias, <https://www.lanalhue Noticias.cl/leenota.php?noti=7404>



ASIGNATURA	HISTORIA Y GEOGRAFÍA
NIVEL	1°MEDIO
UNIDAD	UNIDAD 3
OBJETIVO DE LA UNIDAD	OA 14: Explicar que la ocupación de la Araucanía fue una política de Estado que afectó profundamente a la sociedad mapuche, considerando la acción militar, la fundación de ciudades, la extensión del ferrocarril, la repartición de tierras y la reubicación de la población mapuche en reducciones.
INDICADOR	A partir de la imagen del monumento en honor al fundador de Lebu, los estudiantes explican por qué los Estados se interesan por desarrollar políticas de delimitación y ocupación del espacio, reconociendo la importancia del territorio para la existencia del Estado-nación.
HABILIDADES	<p>g. Analizar y evaluar críticamente la información de diversas fuentes para utilizarla como evidencia en argumentaciones sobre temas del nivel.</p> <p>h. Comparar distintas interpretaciones historiográficas y geográficas sobre los temas estudiados en el nivel.</p> <p>j. Aplicar habilidades de pensamiento crítico tales como: > Formular preguntas significativas para comprender y profundizar los temas estudiados en el nivel. > Inferir y elaborar conclusiones respecto a los temas del nivel. > Cuestionar simplificaciones y prejuicios. > Argumentar sus opiniones basándose en evidencia. > Analizar puntos de vista e identificar sesgos. > Comparar y contrastar procesos y fenómenos históricos y geográficos. > Analizar la multicausalidad de los procesos históricos y geográficos.</p> <p>m. Desarrollar una argumentación escrita utilizando términos y conceptos históricos y geográficos, que incluya ideas, análisis y evidencia pertinente.</p>
ACTITUDES	<p>A. Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología u opinión política, religión o creencia, sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, género, orientación sexual, estado civil, edad, filiación, apariencia personal, enfermedad o discapacidad.</p> <p>B. Respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica, y las ideas y creencias distintas de las propias, considerando la importancia del diálogo para la convivencia y el logro de acuerdos, evitando prejuicios.</p>



El o la docente propone al curso el trabajo con esta fuente iconográfica, que aborda los 100 años de la fundación de Lebu, (1862-1962) tomando en cuenta a los diferentes actores que están presentes en la fotografía, y a través de esto, dar contexto a la relevancia del ejército de Chile en la colonización de los territorios del sur de Chile, la fundación de diferentes ciudades, la repartición de tierras, la reubicación de la población mapuche en reducciones.

¿De qué trata la fotografía?

¿Qué hacen los personajes?

¿Qué actitudes tienen los personajes?

¿Dónde se toma la fotografía?

¿Cuál es la importancia del Fundador de Lebu para el ejército de Chile?

¿Cuál es la importancia histórica de esta ciudad en el proceso de ocupación y colonización del sur de Chile?

A partir de las preguntas anteriores los y las estudiantes discuten y profundizan acerca de las políticas de ocupación y expansión del espacio territorial para la consolidación del Estado-Nación. El o la docente los guía hacia el contexto y el cambio de procesos históricos ocurridos durante el siglo XIX y que caracterizan a la fundación de Lebu como parte de este importante período de expansión de las fronteras de Chile. En este contexto también, pueden profundizar acerca de los conflictos actuales con las comunidades mapuches y sus exigencias de los territorios ancestrales ante el Estado Chileno.

ACTIVIDAD 2

Este recurso didáctico está en concordancia con el Currículum Nacional del área de Historia, Geografía y Ciencias Sociales para el curso 1º medio. No obstante, también es un recurso flexible que permite trabajar con estudiantes de otros niveles y desde otras asignaturas. El recurso muestra dos tipos de fuentes históricas: una carta y un telegrama. A través de este documento se puede comprender algunas de las categorías centrales de la disciplina histórica:

- El pensamiento histórico
- Tiempo histórico
- Dimensión espacial
- Elementos de continuidad y cambio
- Vinculación con el presente

RECURSO 2

Identificación:

Institución: Museo Histórico de San Felipe

Clasificación: Historia - Libros y Documentos

Colección: Documentos

Objeto: Carta

Técnica / Material: Manuscrita sobre papel.

Ubicación: En depósito - Museo Histórico de San Felipe

Título: Carta de Condolencias

Descripción: Carta de condolencias, por el fallecimiento de un hijo de la familia Arabena Williams (Filemón Héctor)

Fecha: 18 de noviembre de 1905

Estado de conservación: Regular



18 Nov. 905

S. Manuel Arabena, Sr.
Ligua

Apreciados amigos:

Muy honda impresion nos
hizo ver en El Heber la muerte de
su hijo Filomon Hector.

Cuántas esperanzas e ilusiones leji-
tomas perdidas!

Los acompañamos en su tristeza
con la intensidad que solo pueden
sentir los padres de familia que
se desvelan en el cuidado i educacion
de sus hijos queridos.

Reciba Uds nuestros mas
sinceros pesames.

Con muy afecto i amigo
O. Harnacker, esposa

RECURSO 3

988

TELEGRAFO DEL ESTADO

Sr. Manuel Arabena

Ligua

Recibido por [Signature] a las 4 h 35m

Telegrama recibido de Jenuco el 18 de Nov 1905

Siento fallecimiento Hector.
Conformidad resignacion
Andrade

N. B. - No se atienden o no se reciben al no haberse abonado telegrama.

IDENTIFICACIÓN:

Institución: Museo Histórico de San Felipe

Clasificación: Historia - Libros y Documentos

Colección: Documentos

Objeto: Telegrama

Técnica / Material: Impresión (técnica gráfica) - Papel Manuscrito - Papel

Ubicación: En depósito - Museo Histórico de San Felipe

Título: Telégrafo Para Manuel Arabena

Descripción: condolencia por la muerte de su hijo. Calco sobre hojas de papel con líneas horizontales. Fechados en 1905.

Estado de conservación: Bueno

Contexto Histórico: El proceso de urbanización e industrialización acelerado que vive Chile en las últimas décadas del siglo XIX y el inicio del siglo XX, acentúan las problemáticas sociales dando como resultado el deterioro en la salud de la población, el crecimiento de la tasa de enfermedades y la tasa de mortalidad se convierten en una problemática nacional. “En los primeros quince años del siglo XX la mortalidad infantil (muertes acaecidas antes del primer año de vida) registraba valores sorprendentemente elevados; en ese entonces casi 300 de cada 1.000 niños morían antes de cumplir el primer año de vida.”¹

ASIGNATURA	HISTORIA Y GEOGRAFÍA
NIVEL	1°MEDIO
UNIDAD	2
OBJETIVOS DE LA UNIDAD	OA 18 Analizar las principales transformaciones de la sociedad en el cambio de siglo, considerando los factores que originaron la cuestión social y sus características, la emergencia de nuevas demandas de los sectores populares y las nuevas formas de lucha obrera, la transformación ideológica de los partidos políticos, y el creciente protagonismo de los sectores medios.
INDICADOR	A partir de los documentos (telegrama de condolencias y carta de condolencias) los estudiantes evalúan en forma crítica los problemas que dan forma a la cuestión social en Chile (por ejemplo, ausencia de legislación laboral, hacinamiento, malas condiciones salariales y de vida, enfermedades, carencia de servicios básicos).
HABILIDADES	b. Analizar elementos de continuidad y cambio entre períodos y procesos abordados en el nivel. g. Analizar y evaluar críticamente la información de diversas fuentes para utilizarla como evidencia en argumentaciones sobre temas del nivel. j. Comparar y contrastar procesos y fenómenos históricos y geográficos. m. Desarrollar una argumentación escrita utilizando términos y conceptos históricos y geográficos, que incluya ideas, análisis y evidencia pertinente.
ACTITUDES	C. Pensar en forma autónoma y reflexiva, fundamentar las ideas y posturas propias, y desarrollar una disposición positiva a la crítica y la autocrítica. I. Demostrar una actitud propositiva para contribuir al desarrollo de la sociedad, mediante iniciativas que reflejen responsabilidad social y creatividad en la búsqueda de soluciones, perseverancia, empatía y compromiso ético con el bien común.

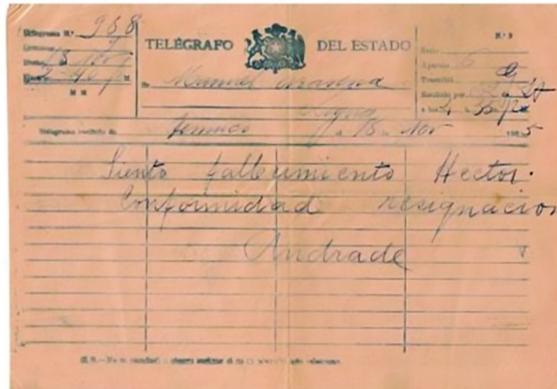
¹ Consultado: el 25 del 04 de 2024 memoriachilena <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93237.html#:~:text=Desde%201915%20hasta%201940%20la,mantienen%20sobre%20100%20por%20mil.>

Telegrama de Condolencias

Tipo de Documento:
Telegrama



Emite el Documento:
Telegrafo del Estado



Fecha: 15 de noviembre de 1905



Recibe el Mensaje: Manuel Arabena
Contenido del Mensaje: Siento fallecimiento Hector conformidad resignación
Envía el mensaje: Andrade

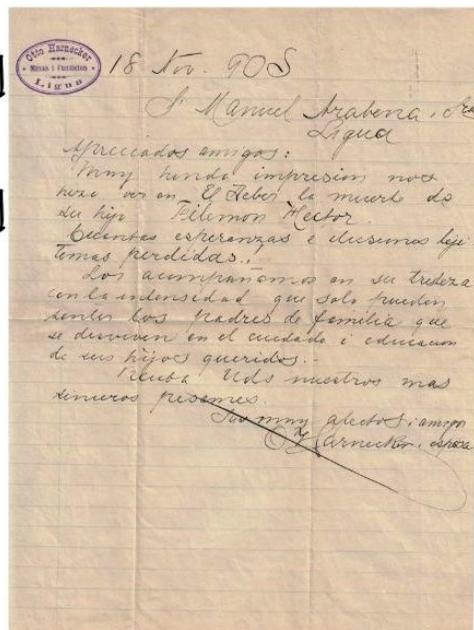


Carta de Condolencias

Fecha: 18 de noviembre de 1905



Lugar de emisión:
La Ligua



Receptor de la carta:
Manuel Arabena



Contenido de la carta:
Condolencias a la familia, por el fallecimiento de Filemon Hector (hijo de la familia Arabena Williams)



Emisor de la carta:
Amigos de la familia, firma no legible y esposa



El o la docente propone al curso el trabajo con estas dos fuentes documentales (carta de condolencias y telegrama de condolencias), que dan cuenta de algunos problemas que caracterizan a la Cuestión Social en Chile (por ejemplo, ausencia de legislación laboral, hacinamiento, malas condiciones salariales y de vida, enfermedades, carencia de servicios básicos), y evalúan en forma crítica los cambios y continuidades con el presente. En el caso de ambas fuentes, se aborda la problemática de la mortalidad infantil de los primeros quince años del siglo XX, producto de las condiciones de hacinamiento en las urbes y la rápida propagación de enfermedades que afectan en gran medida a los recién nacidos y menores de un año en Chile a inicios del siglo XX.

¿Qué tipo de documentos son?

¿De qué tratan los documentos?

¿A quién van dirigidos ambos documentos?

¿En qué fecha se envían estos documentos?

¿Actualmente son utilizados este tipo de documentos?

¿Cómo se relaciona la mortalidad infantil a inicios del siglo XX con la cuestión social?

A partir de las preguntas anteriores los y las estudiantes discuten y profundizan acerca de las implicancias de la cuestión social, el surgimiento de las demandas sociales y la falta de servicios básicos en cuanto a la higienización de las urbes y el proceso de urbanización que ocurre a partir del proceso de industrialización en Chile.

El o la docente los guía hacia el contexto y el cambio de procesos históricos ocurridos durante el siglo XIX y principios del XX, que caracterizan a la industrialización como parte de este importante periodo, el surgimiento de las elites burguesas y el surgimiento de los grupos medios. En este contexto también, pueden profundizar acerca de los conflictos actuales que se mantienen en cuanto a la falta de acceso oportuno a servicios de salud y los actuales procesos de migración hacia las urbes.

ACTIVIDAD 3

Este recurso didáctico está en concordancia con el Currículum Nacional del área de Historia, Geografía y Ciencias Sociales para el curso 1º medio. No obstante, también es un recurso flexible que permite trabajar con estudiantes de otros niveles y desde otras asignaturas. El recurso muestra un tipo de fuente histórica: Registro parroquial, Certificado de matrimonio. A través de este documento se puede comprender algunas de las categorías centrales de la disciplina histórica:

- Tiempo histórico
- Dimensión espacial
- Elementos de continuidad y cambio
- Vinculación con el presente

El análisis de fuentes permite a las y los estudiantes acercarse a la reconstrucción histórica y potenciar su análisis crítico a cualquier tipo de fuentes (textos publicitarios, noticias, fotografías, etc.), siendo un elemento didáctico fundamental para desarrollar algunas habilidades como la indagación, comparación y el análisis. La presente propuesta didáctica propone valorar este tipo de análisis histórico como una herramienta que propenda al diálogo en torno a una multiplicidad de situaciones, comprendiendo que los hechos o procesos históricos pasados pueden ser totalmente actuales y vincularse con experiencias, conflictos y/o disputas que se dan en el presente.

RECURSO 4

PARROQUIA DE SAN FERNANDO REY
OBISPADO DE O'HIGGINS Y COLCHAGUA
CHILE

*Los que en Cristo han sido bautizados,
de Cristo se han revestido. Aleluya.*

CERTIFICADO DE BAUTISMO

CERTIFICO que en el Libro de BAUTISMOS N.º 10, página 483
se encuentra la siguiente Partida:

a 19 de MAYO de 1864, se dio el Bautismo a
MANUEL ISAAC
nacido DE 3 DIAS; hijo LEGITIMO
de FRANCISCO DE PAULA ARABENA
y de CLORINDA ARABENA

ANOTACIONES: NO HAY

Concuerda con el original. Doy fe.
SAN FERNANDO, 30 de ABRIL de 1975

OBISPADO DE RANCAGUA
10 PESOS 10

PARROQUIA DE SAN FERNANDO
CURA - PARROCO

IDENTIFICACIÓN:

Institución: Museo Histórico de San Felipe

Clasificación: Documentos, registros parroquiales

Colección: Archivo de Documental Arabena Williams

Objeto: Certificado de bautismo

Documento del archivo personal de los hermanos Arabena Williams

Técnica / Material: Papel impreso y manuscrito

Ubicación: En depósito - Museo Histórico de San Felipe

Título: Certificado de bautismo de Manuel Isaac Arabena Arabena

Descripción: Certificado de bautismo con fecha 19 de mayo de 1864, Manuel Isaac Arabena Arabena, hijo de Francisco de Paula Arabena y de Clorinda Arabena, tres días de nacido, hijo legítimo.

Fecha: 30 de abril de 1975

Estado de conservación: Regular

PARROQUIA DE SAN FELIPE

CERTIFICO que a fs. 112 del libro 15 del archivo de esta Parroquia, se encuentra la siguiente partida:

"En mil ochocientos ochenta y nueve, en la ciudad de Tacna, contraieron matrimonio, despues de corridas las proclamas, Don Manuel J. Aravena, soltero, hijo de Don Francisco de Paula Aravena y de D^a. Clorinda Aravena, con D^a. Emilia Williams, soltera, hija de Dⁿ. Juan Williams y de D^a. Marta Price, siendo testigos Dⁿ. Maximo Cullen y D^a. Maria Amendibar de C." - Decreto del Señor Provisor del Arzobispado de 15 de Noviembre de 1923. - Ernesto Maruri T., vicario Foráneo."

Ernesto Maruri T.
Vicario Foráneo



Luz Silva, 29 de Noviembre de 1923

Recurso 5

Transcripción: Certificado de Partida de Matrimonio de Manuel Arabena Arabena, y Emilia Williams Price

Certificado de Partida de Matrimonio de Manuel Arabena Arabena, y Emilia Williams Price

Parroquia de San Felipe

Certifico que en fs 112 del libro 15 del archivo de esta parroquia, se encuentra la siguiente partida:

En mil ochocientos ochenta y nueve, en la ciudad de Tacna, contrajeron matrimonio, después de cerradas las proclamas, Don Manuel Aravena, soltero, hijo de Don Francisco de Paula Aravena y D. Clorinda Aravena, con D. Emilia Williams, soltera, hija de Juan Williams y D. Marta Price, siendo testigos don Máximo Cullén y D. María Amenabar del C.- Decreto del Señor provisor del Arzobispado de 15 de noviembre de 1923.- Ernesto Maruri O. Vicario Foráneo.

Firma

Vicario Foráneo

San Felipe, 29 de noviembre 1923

IDENTIFICACIÓN:

Institución: Museo Histórico de San Felipe

Clasificación: Documentos, registros parroquiales

Colección: Archivo de Documental Aravena Williams

Objeto: Acta de Matrimonio, Registro Parroquial

Documento del archivo personal de los hermanos Arabena Williams

Técnica / Material: papel

Ubicación: En depósito - Museo Histórico de San Felipe

Título: Acta de Matrimonio de Manuel Arabena y Emilia Williams

Fecha: 1923

Estado de conservación: Regular

Contexto Histórico: El proceso de Secularización en Chile se caracteriza a través de la discusión de conservadores y liberales durante la primera mitad del siglo XIX, este proceso se profundiza en la segunda mitad de ese siglo y se concretiza con la promulgación de las leyes laicas en el gobierno de Domingo Santa; "la ley de cementerios en 1883, que obligó a quitar los muros, rejas o cualquier tipo de separación entre católicos y disidentes en los cementerios, además de permitir oficialmente la existencia de cementerios particulares y la prohibición de continuar con los entierros en las iglesias y parroquias. La ley de registro civil que entregó al Estado la potestad de llevar un registro de nacimientos, matrimonios y defunciones, entre otros trámites civiles que antes se encontraban en manos de la Iglesia; y, además, la ley de matrimonio civil, que fortaleció la de registro civil."¹

¹ Consultado el 26 del 04 del 2024, MemoriaChilena, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-96618.html>

ASIGNATURA	Historia y Geografía
NIVEL	1° Medio
UNIDAD	2
OBJETIVOS DE LA UNIDAD	OA 16 Analizar el orden político liberal y parlamentario de la segunda mitad del siglo XIX, considerando las reformas constitucionales y su impacto en el aumento de las facultades del poder legislativo, el proceso de secularización de las instituciones, la consolidación del sistema de partidos, y la ampliación del derecho a voto y las libertades públicas.
INDICADOR	A partir de los dos documentos anteriores, Registros Parroquiales (Certificado de Bautismo y Acta de Matrimonio) los y las estudiantes analizan el impacto del aumento de las facultades del poder legislativo y el proceso de secularización de las instituciones.
HABILIDADES	<p>b. Analizar elementos de continuidad y cambio entre períodos y procesos abordados en el nivel.</p> <p>g. Analizar y evaluar críticamente la información de diversas fuentes para utilizarla como evidencia en argumentaciones sobre temas del nivel.</p> <p>j. Aplicar habilidades de pensamiento crítico tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formular preguntas significativas para comprender y profundizar los temas estudiados en el nivel. - Inferir y elaborar conclusiones respecto a los temas del nivel. - Cuestionar simplificaciones y prejuicios. <p>k. Participar activamente en conversaciones grupales y debates, argumentando opiniones, posturas y propuestas para llegar a acuerdos, y profundizando en el intercambio de ideas.</p>
ACTITUDES	<p>A. Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología u opinión política, religión o creencia, sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, género, orientación sexual, estado civil, edad, filiación, apariencia personal, enfermedad o discapacidad.</p> <p>B. Respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica, y las ideas y creencias distintas de las propias, considerando la importancia del diálogo para la convivencia y el logro de acuerdos, evitando prejuicios.</p> <p>C. Pensar en forma autónoma y reflexiva, fundamentar las ideas y posturas propias, y desarrollar una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.</p>

Certificado de Bautismo

Bautismo de:
Manuel Isaac



Nacido de: 3 días



Hijo Legítimo de:
Francisco de
Paula Arabena y
Clorinda
Arabena



PARROQUIA DE SAN FERNANDO REY
OBISPADO DE HIGGINS Y COLCHAGUA
CHILE

Los que en Cristo han sido bautizados,
de Cristo se han revestido. Amén.

CERTIFICADO DE BAUTISMO

CERTIFICO que en el Libro de BAUTISMOS N.º 10, página 483
se encuentra la siguiente Partida:

a. 19 de Mayo de 1864, se dio el Bautismo a
MANUEL ISAAC
nacido DE 3 DIAS; hijo LEGÍTIMO
de FRANCISCO DE PAULA ARABENA
y de FLORINDA ARABENA

ANOTACIONES: No Hay

Concuerda con el original. Day fe.
SAN FERNANDO, 30 de ABRIL



Emisor del
Certificado:
Parroquia de San
Fernando Rey,
Obispado de O
Higgins y
Colchagua



Certifico que el
libro de
bautismos n.º10,
pag. 483 se
encuentra la
siguiente partida



Fecha del
Bautismo: 19 de
mayo de 1864



Fecha de la
emisión: 30 de
abril de 1975

Partida de Matrimonio Arabena Williams

Fecha del
Enlace o
Matrimonio:
1889



Lugar donde
se celebra el
matrimonio:
Ciudad de
Tacna



Ciudad
donde se
emite la
partida:
Ciudad de
San Felipe



PARROQUIA DE SAN FELIPE

CERTIFICO que a fo. 112 del libro 15 del
libro de esta Parroquia, se encuentra la siguiente partida:

En mil ochocientos ochenta y nueve
se en la ciudad de Tacna, celebró un
matrimonio, después de verificada la pro-
clama. Por Manuel P. Chacabarro, párroco
hijo de Don Primitivo de Santa Esperanza,
y de Doña Cleofe y Ciriana, con Doña Emilia
Williams, soltera hija de Don Juan Williams
y de Doña María Rosa, siendo testigos Don
Rosario Guillén y Don Rosario Amador
de 1.º. El punto del libro Parroquia del Obispo
deputado de 19 de noviembre de 1923. Escribe
Manuel P. Chacabarro.

Manuel P. Chacabarro P.
Párroco

San Felipe, 29 de noviembre de 1923



Institución
que
certifica:
Parroquia de
San Felipe
Que
certifica:
Que en la
pag. 112 del
libro 15 del
archivo de la
parroquia se
encuentra la
partida.



Partida de:
Matrimonio
entre
Manuel
Arabena y
Emilia
Williams



Fecha de
Emisión de
la Partida: 29
de
noviembre
1923

A partir de las dos fichas de fuentes documentales, los y las estudiantes desarrollarán la siguiente actividad de análisis de fuentes y rellenaran cada columna con las respuestas: veo, pienso, me pregunto.

Indicaciones: Los y las estudiantes deberán observar atentamente las dos fuentes documentales (Partida de Matrimonio y Certificado de Bautismo) luego leerán atentamente las dos fichas de trabajo donde se presenta el documento y sus partes descritas, para finalmente responder en la columna de veo: donde cada estudiante debe escribir los elementos que ve en las dos fuentes documentales. En la columna de pienso, cada estudiante deberá escribir que piensa a partir de las dos fuentes documentales y en la columna de me pregunto, los y las estudiantes deberán escribir qué preguntas se hicieron a partir de las fuentes documentales. Los o las docentes pueden profundizar a través de las respuestas que comenten y socialicen los y las estudiantes.

ACTIVIDAD DE ANÁLISIS DE FUENTES

VEO	PIENSO	ME PREGUNTO

Los o las docentes pueden guiar la discusión a partir de los conceptos de secularización del Estado, las leyes laicas y las ideas liberales que influyeron durante la segunda mitad del siglo XIX y que aún vemos presentes en los documentos analizados los que fueron emitidos durante el siglo XX en los años de 1923 y 1975 respectivamente.



SELECCIÓN DE FUENTES

Amiga
de Gabriela,
memorístico.

mi Cuatrecientos
de Penara Emilia Williams
en el día de su

Liquor.

Abril 5 de 1907.

J. Cuatrecientos



Manuel Arabena y el Pequeño René Arabena en Plaza de La Ligua
1904| Fotógrafo desconocido| papel aristotipo| Archivo MHSF

Santo, Junio 22/1889.

Jr. D. Manuel J. A.

Arica,

Mui querido hijito:

Contestando tu estimada del 10 de este mismo mes, debo ante todo significarte el placer puro e intenso que me han causado tus propósitos de futura conducta, los preciosos sentimientos de amor filial i tu protesta de obediencia en que abunda tu citada carta. Resalta, se eleva sobre todos los sentimientos que expresas el que contiene este pasaje: "Duele me, pues, haberla motivado, cuando mi deber i mi deseo son proporcionarle tranquilidad i gozo, observando intachable proceder, si quiero honrar a Dios en la persona de mi anciano padre." Aquí el amor a Dios i el amor filial, la honra de Dios i la de tu

Carta dirigida a Manuel Arabena de su madre.
1889 | Manuscrito | Archivo MHSF

SERVICIO DE PASAJES
REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

PASAPORTE

VALIDO PARA CUALQUIER PAIS

CERTIFICO que la firma, fotografia, impresión digital y datos que figuran en este documento, pertenecen a Don Hermelo Arabena Williams

que lo solicita para acreditar su identidad y viajar en el extranjero.

Se dirige a Europa

Vía marítima

Con el objeto Estudios

Cabó San Hermelo Arabena Williams

Lista

Núm. 144

FIRMA DEL INTERESADO

E-6

Pasaporte N° 01332
Retrato del portador

NOTA.—Este pasaporte contiene 22 páginas numeradas.



REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE PASAJES
REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

IDENTIFICACION - CHILE
P 0489567
REPRODUCCION FOTOMETRICA

DIGITO PULGAR

Cédula N° 48.9564



Pasaporte de Hermelo Arabena, Archivo MHSF

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE JUSTICIA

Conservador del Registro Civil

P

Pedido N.º 6531

995

Para pedir un nuevo certificado diga

DUPLICADO

Inscripción N.º 559 Año 1902

Oficina... 3a. de 5/70

Certificado de Defunción

Circunscripción de... Santiago

N.º... 3 de Santiago

El Conservador del Registro Civil que suscribe, Certifica:

Que en los libros respectivos de la Circunscripción arriba indicada, archivados en este Conservador con fecha de... Febrero 21 de 1902

y signado con el N.º... 559 se halla inscrita la defunción de Aravena Valenzuela Clorinda

del sexo... femenino de nacionalidad... chilena

natural de...

de edad... sesenta y un años

de profesión... ninguna

de estado civil... viuda de Francisco de Pablo Aravena

domiciliado en... Matucal, mil ciento cuarente

hijo de... Marcos Aravena y de Mercedes Valenzuela

Ocurrió el fallecimiento el día... veintinueve del mes de

Febrero de mil novecientos dos

a las... cinco y media de la mañana

en el lugar... indicado

por la causa de... hipertrofia del corazón

OBSERVACIONES... Requirió y firmó Alejandro Aravena (Hijo) Jefe Civil

(Fecha) Santiago, 8 de Abril de 1941

(Firma) [Firma]



Veremos \$ 2.-

(A la vuelta)

Duplicado de Certificado de Defunción de Clorinda Aravena| 1941| manuscrito| Archivo MHSF



Fotografía Niña Williams Bishop
C.a 1905| fotógrafo desconocido| papel aluminado| archivo MHSF



John Williams
c.a 1905| fotografía Garreaud| papel aluminado| Archivo MHSF

Se dice este pequeño
aparato a la Ma. Emi.
Fotografía en papel
de un plat. y carmin que
le pertenece a
MAG. J. M. GARREAU
M. J. Williams

LEBLANC Y WELCK
Único Primer Premio
Exposición de 1875

VALPARAISO
Cruz de Reyes

SANTIAGO
Calle Huerfanos

para



Manuel Arabena Arabena
1899| fotografía Spencer y Cia.| Papel albuminado| Archivo MHSF

2253

A mi buen amigo F. Ma
Arabena.



J. W. Spencer

Santiago Oct 10 1898

Spencer

SANTIAGO
y
VALPARAISO.

(A mi dulce A. . .)

Estos días brumosos invernales,
Sin luz i sin calor,
En que las grises nubes vierten llanto,
Privándonos del sol,
Aumentan en mi espíritu tristezas,
Pues siempre triste estoy,
Acrecentando las muertas ilusiones
Con mis angustias de hoy. -
Y aunque vuelva a lucir el sol sus rayos
En la vejetacion,
No alcanzan a llegarme sus consuelos,
Ni calman mi dolor. -
Los arboles desnudos de follaje,
Reflejan mi afliccion;
Que si ellos han perdido ricas galas,
Tendrán nuevo verdor,
; Y por siempre han huído los ensueños
Mas caros de mi amor!
Si la vida es desierto, tiene oasis:
Los sauces del panteón. -
Del viento los jemitos, de las hojas
Aburrientes el clamor,
De la noche las voces silenciosas
De quejas i oracion;
De la Naturaleza cuando duerme
La paz i bendicion,
De las aves ocultas en sus nidos
El ritmo arrullador;
De lejanas estrellas de los cielos
El pálido fulgor,

De las flores el polen fecundante
Y aroma embriagador.
Con tales componentes primorosos,
En regia comunión,
Quisiera improvisarte unas estrofas
Candentes de pasión.
Y en triunfo presentartelas a tus plantas,
En loca adoración,
Con los fuertes latidos que destrujan
Mi pobre corazón.
Del viento, de la noche, de Natura,
De las aves, estrellas y las flores
¡Ante mí quién pudiera en esta pluma
Sus encantos, idilios y emociones! -
Mas, me hicieron rigores del Destino,
Me mata tu traición:
A otro hombre has jurado tu cariño:
¡Dios de gracia, Dios!
Honores a tu novio y lo detesta
Con celo vengador,
Porque pienso a quitarme el bien querido,
La virgen de mi amor.
¡Ah, Ah! No serías dichosa,
Si ultrajas tu ilusión
Con un hombre incapaz de amarte tanto
Como te adoro yo.

L. H., 14-8-1922.

L.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

ARCHIVO HISTÓRICO, MUSEO HISTÓRICO DE SAN FELIPE.

Archivo Nacional de Chile – Estudios Sociales y Educativos La Chimba. Guía de orientaciones docentes. Acercamiento del patrimonio archivístico a la escuela. Proyecto educativo del Archivo Nacional Histórico, 2008.

En <https://www.archivonacional.gob.cl/sites/www.archivonacional.gob.cl/files/2022-02/GUIA%20DE%20ORIENTACIONES%20DOCENTES.pdf>

Prats, J., y Santacana, J. (2011). Enseñar a pensar históricamente: la clase como simulación de la investigación histórica. En J. Prats (Coord.), *Didáctica de la Geografía y la Historia*(pp. 6789). Barcelona: Graó

